



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Zoosanitario



**07 de diciembre de 2020**



# Monitor Zoonosario

## Contenido

Ucrania: Focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (H5).....	2
España: Foro Consultivo sobre Transformación Ambiental y Digital del Sector Agroalimentario y Pesquero.....	3
España: Infección experimental de gansos domésticos ( <i>Anser anser</i> var. <i>Domesticus</i> ) con los virus de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 Gs / GD y H7N1.....	4
Inglaterra, Escocia y Gales: Nuevas medidas sanitarias ante los recientes brotes de Influenza Aviar.....	5
Japón: Caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en una explotación de gallinas de postura en la Prefectura de Hiroshima.....	6



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Ucrania: Focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (H5).

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena (H5)

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** Nikolayev, Ucrania

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.023.011.03.07122020



Imagen representativa de la especie afectada

<https://okdiario.com/img/2018/07/04/como-cuidar-gallinas-ponedoras.jpg>

El 05 de diciembre de 2020, el Ministerio de Política Agraria y Alimentación de Ucrania, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (H5), por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, el cual fue localizado en un traspatio en la provincia de Nikolayev, Ucrania, donde se contabilizaron un total de diez animales susceptibles, diez casos y

diez animales muertos a causa de la enfermedad.

Previamente, el 04 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando prueba de PCR (reacción en cadena de la polimerasa), asimismo esta enfermedad fue reportada por última vez el 04 de marzo de 2020.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se importan productos de origen avícola de Ucrania por lo cual no representaría un riesgo para el país.

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (Oficial).

Referencia: Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Influenza aviar altamente patógena (H5), Ucrania. (Fecha de publicación: 05 de diciembre de 2020). Recuperado de: [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\\_refer=MapFullEventReport&reportid=36887](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=36887)



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**España: Foro Consultivo sobre Transformación Ambiental y Digital del Sector Agroalimentario y Pesquero.**

**Plaga o enfermedad:** No Aplica

**Especie afectada reportada:** No Aplica

**Localización:** España

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.002.101.03.07122020



Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España. <https://www.animalshealth.es/fileuploads/news/luis-planas-ministro-de-agricultura-durante-la-primer-reunion-del-foro-consultivo-116069860931.jpg>

El 03 de diciembre de 2020, a través de la página de noticias especializada Animal's Health se comunicó que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Luis Planas, llevó a cabo la primera reunión del *Foro Consultivo sobre Transformación Ambiental y Digital del Sector Agroalimentario y Pesquero*.

En dicho foro, fueron abordados temas relacionados a la ejecución del Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, el cual se enfocará en el desarrollo de acciones para reducir el consumo de agua en la agricultura, así como, el impulso agrícola y ganadero, el potencial de la digitalización de la sanidad animal y vegetal, para poder impulsar la economía del país y las mejoras en los sectores de salud, ambiental y sociales de los sectores agropecuarios.

Al finalizar esta reunión el ministro expresó su confianza en la colaboración del conjunto del sector agrario, pesquero y agroalimentario para hacer realidad este proyecto.

Fuente: Animal's Health (Nota periodística).

Referencia: Animal's Health. España prepara un plan de digitalización de la sanidad animal. (Fecha de publicación: 07 de diciembre de 2020). Recuperado de <https://www.animalshealth.es/ganaderia/espana-prepara-plan-digitalizacion-sanidad-animal>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **España: Infección experimental de gansos domésticos (*Anser anser* var. *Domesticus*) con los virus de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 Gs / GD y H7N1.**

**Plaga o enfermedad:** No Aplica

**Especie afectada reportada:** No Aplica

**Localización:** España

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.062.03.07122020



Imagen representativa de la especie afectada

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/80/%C3%81nsar\\_com%C3%81n\\_%28Anser\\_anser%29%2C\\_Tierpark\\_Hellabrunn%2C\\_M%C3%9Cnchen\\_%2C\\_Alemania%2C\\_2012-06-17%2C\\_DD\\_02.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/80/%C3%81nsar_com%C3%81n_%28Anser_anser%29%2C_Tierpark_Hellabrunn%2C_M%C3%9Cnchen_%2C_Alemania%2C_2012-06-17%2C_DD_02.JPG)

El 25 de noviembre de 2020, la Universidad Autónoma de Barcelona de España, publicó una investigación en la revista científica PubMed, en donde se evaluó la patogenia del subtipo H5N8 de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en comparación con el subtipo H7N1, y el papel de los gansos domésticos (*Anser anser* var. *Domesticus*) en la epidemiología de estos virus.

Como antecedente, los investigadores mencionaron que anterior a la detección del virus de IA subtipo H5 de origen asiático, los virus de la IAAP rara vez habían causado una alta mortalidad en los gansos domésticos. Adicionalmente, mencionan que las epidemias europeas de 2016/2017, el subtipo H5N8 Gs / GD clade 2.3.4.4 Grupo B produjo un número sin precedentes de brotes en las explotaciones de aves acuáticas.

Por lo anterior, los investigadores plantearon como objetivo determinar el riesgo de infección de la enfermedad en especies avícolas en España; utilizando grupos de gansos domésticos (*Anser anser* var. *Domesticus*) los cuales fueron inoculados con cepas del subtipo H5N8 y H7N1.

Posteriormente, los gansos fueron monitoreados por diez días, como resultado demostraron que las aves eran susceptibles a ambas cepas, pero que el subtipo H7N1 era considerablemente más virulento que el H5N8.

Posteriormente, la cepa H5N8 fue inoculada en diversas especies de gallinas de España, donde se demostró que esta susceptibilidad depende de la especie huésped, también se demostró que esta cepa no es liberada por la ruta cloacal más que por la oral, por lo cual, aunque tuviera una alta tasa de mortalidad su forma de propagación era más lenta.

Como conclusión los investigadores determinaron que se debe monitorear esta cepa a pesar de que el medio de transmisión es menos efectivo y fácil de prevenir, asimismo, recomendaron tener cuidado con su alta tasa de mortalidad para evitar que esta propague por las granjas, así como en la fauna silvestre de España.



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Fuente: Sánchez-González R, Ramis A, Nofrarías M, Wali N, Valle R, Pérez M, Perlas A, Majó N. Experimental infection of domestic geese (*Anser anser* var. *domesticus*) with H5N8 Gs/GD and H7N1 highly pathogenic avian influenza viruses. *Avian Pathol.* 2020 <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32795171/>  
Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32795171/>

### **Inglaterra, Escocia y Gales: Nuevas medidas sanitarias ante los recientes brotes de Influenza Aviar.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** Reino Unido

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.061.04.07122020



El 05 de diciembre de 2020, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales y la Agencia de Sanidad Animal y Vegetal del Reino Unido; informaron que los jefes de los servicios veterinarios de Inglaterra, Escocia y Gales, acordaron introducir nuevas medidas sanitarias para ayudar a proteger a las aves de corral y en cautiverio, debido a los recientes de casos presentados de Influenza Aviar en aves silvestres y cautivas en el Reino Unido.

Refieren que las nuevas medidas, entraran en vigor el 14 de diciembre de 2020, las cuales incluyen que, será un requisito legal para todos los criadores de aves mantener a sus aves en el interior de los alojamientos, tomando en cuenta el bienestar animal y, seguir estrictas medidas de bioseguridad para limitar la propagación y erradicar la enfermedad.

Por otro lado, señalan que el virus representa un riesgo muy bajo para los consumidores y la salud humana.

Mencionan que el pasado 11 de noviembre de 2020, fueron reforzadas las medidas de bioseguridad en la zona de protección, lo que implicó que todos los criadores de aves de corral y en cautiverio deben tomar precauciones adicionales, como limpiar y desinfectar equipos, ropa y vehículos, limitar el acceso a personas no esenciales en las áreas y que los trabajadores se cambien la ropa y el calzado antes de ingresar a los recintos de aves.

En México esta enfermedad es exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido (Oficial).

Referencia: Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido. Avian influenza (bird flu): Latest situation. (Fecha de publicación: 11 de noviembre de 2020, actualizado al 05 de diciembre de 2020). Recuperado de <https://www.gov.uk/government/news/avian-influenza-bird-flu-national-prevention-zone-declared>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Japón: Caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en una explotación de gallinas de postura en la Prefectura de Hiroshima.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar de Alta Patogenicidad

**Especie afectada reportada:** Gallinas de Postura.

**Localización:** Japón

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.023.010.04.07122020



El 07 de diciembre de 2020, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón, informó del caso número 17 de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en una explotación de 53 mil gallinas de postura en la Ciudad de Mihara, Prefectura de Hiroshima; las autoridades implementaron medidas contraepidémicas.

Refieren que el pasado 06 de diciembre de 2020, se recibió un informe de alta mortalidad de aves, por lo que se realizó una inspección *in situ* y se procedió a la toma de muestras para el análisis en el laboratorio, confirmándose la detección del virus.

Por lo anterior, las autoridades recomendaron implementar la desinfección de las personas que ingresan al área de control sanitario, uso de ropa y zapatos dedicados al área de control sanitario, desinfección de vehículos que ingresan al área de control, así como la instalación, inspección y reparación de redes, para prevenir el ingreso de animales silvestres y la exterminación de ratones y plagas, entre otras medidas.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón (Oficial).

Referencia: Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón. Acerca del resultado de la celebración de la "Sede de contramedidas para la prevención de la epidemia de influenza aviaria del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca" que recibió la confirmación de pseudopacientes de influenza aviar altamente patógena en la prefectura de Hiroshima (17° caso en Japón). Fecha de publicación: 07 de diciembre de 2020. Recuperado de [https://www.maff.go.jp/j/press/syouan/douei/201207\\_9.html](https://www.maff.go.jp/j/press/syouan/douei/201207_9.html)

<https://www.nasdaq.com/articles/bird-flu-outbreak-in-japan-spreads-to-fifth-prefecture-2020-12-06>